

21509



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA TAPA TRANSPARENTE CON ABRAZADERA EXTENSIBLE Y AJUSTABLE A TODA SUERTE DE BOTES Y ENVASES", a favor de D. Pío Ferrer Itarte, de nacionalidad española, domiciliado en Tortosa (Tarragona), Baranda Ebro, 7.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Tiene mucho interés que los envases destinados a contener productos alimenticios estén provistos de tapas seguras, higiénicas y que faciliten la visibilidad del contenido. Es particularmente interesante esta condición

- 5. cuanto se trata de utilizar los botes o envases de origen, como recipientes, para almacenar, en un comercio, determinados comestibles destinados a la venta al detall; o en una casa particular, los destinados a su propio consumo ordinario.
- 10. El recurrente ha ideado y puesto en ejecución prác-

tica una tapa ajustable a toda suerte de envases, que resuelve muy satisfactoriamente esta cuestión.

Siendo nueva esta tapa, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Esencialmente consta la tapa ideada de dos elementos, a saber la tapa propiamente dicha y una abrazadera extensible y de material flexible, y por tanto ajustable a las medidas y forma del cuello del envase. Ambos elementos, tapa y abrazadera, están articulados entre sí por unas bisagras. Asimismo es esencial en esta tapa, el que la tapa propiamente dicha quede formada por un vidrio o cristal plano, de cualquier forma y tamaño, montado al aire, o sea sostenido por una montura o pinza por una pequeña fracción de su periferie; esta montura o pinza no es más que la pala móvil de las bisagras.

Es esencial, asimismo, que la abrazadera quede resuelta con un fleje metálico, con sus extremos guarnecidos con unas abrazaderas o hebillas que envolviendo al extremo opuesto mantienen entre las dos unidas a ambas pero con posibilidad de deslizarse una respecto al otra.

Es también esencial que una de estas abrazaderas esté provista de un colisor en forma de cuña para que según sea su posición se ejerza una presión suficiente para bloquear la posición escogida.

Para mayor claridad expositiva, es conveniente referir la descripción de estas condiciones esenciales a los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria.

En los dibujos, en la figura I, se representa el conjunto de la tapa ideada.

En la figura II se representa el detalle de la abrazadera de la bisagra y de la montura del tape de cristal



45. que solo aparece parcialmente dibujado.

En dichas figuras, -1- es el tape de cristal, que está sujeto por la zona periférica -2- mediante la montura metálica -3-. Esta montura, gira alrededor del eje de bisagras -4-, rígidamente sujeto por -5-

50. al fleje flexible -6-7- que constituye la abrazadera.

El extremo de la rama -7- termina en el tope -8-, y lleva adherida la hebilla -9- que abraza a la otra rama -6-, la cual, a su vez, lleva adherida en su extremo a la hebilla -10- que abraza a la rama -6- y al

55. cerrojo en cuña -11- provisto de un tope de accionamiento -12-.

Este cerrojo está resuelto por un trozo de fleje cuyo extremo libre está doblado y rebatido sobre si mismo para que al presionar -12- según la flecha -13-,

60. se introduzca dentro de -10- y por la presión ejercida sobre -6- y -7- bloquee la posición escogida.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la tapa descrita, será variable a los efectos legales del Modelo que se solicita.

65. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Una tapa transparente con abrazadera extensible y ajustable a toda suerte de botes y envases, que se caracteriza por su tapa plana, rígida y transparente formado por un vidrio montado al aire, a un soporte que

70. forma la pala móvil de unas bisagras; estando formado el elemento fijo de estas bisagras por un fleje metálico flexible, a modo de anillo abierto, cuyos extremos provistos de hebillas se enlazan y yuxtaponen, con



75. posibilidad de deslizarse para ajustarse al cuello del envase o bote a cubrir, estando provista una de estas hebillas de un cerrojo o cursor cónico que según su po-

- sición bloquea y fija la posición escogida por simple presión.
80. 2.- La propia tapa de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que la placa plana de material transparente esté unida o fija a su montura por sólo una pequeña zona periférica; o sea que quede montada al aire, sin aretes ni cercos que cubran su perímetro.
85. 3.- La propia tapa de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que el cerrojo de bloqueo de la abrazadera consista en un elemento colisor plano, abrazado por una de las hebillas, uno de cuyos extremos forme un tope de maniobra y el opuesto esté doblado y rebatido sobre si mismo para que al penetrar dentro de la hebilla que la abraza, presione a las dos ramas de la abrazadera.
- 90.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

95.

4.- "UNA TAPA TRANSPARENTE CON ABRAZADERA EXTENSIBLE Y AJUSTABLE A TODA SUERTE DE BOTES Y ENVASES".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

100.

Barcelona once de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

P. A. de D. Pío Ferrer Itarte,

L. DURAN
P. P.



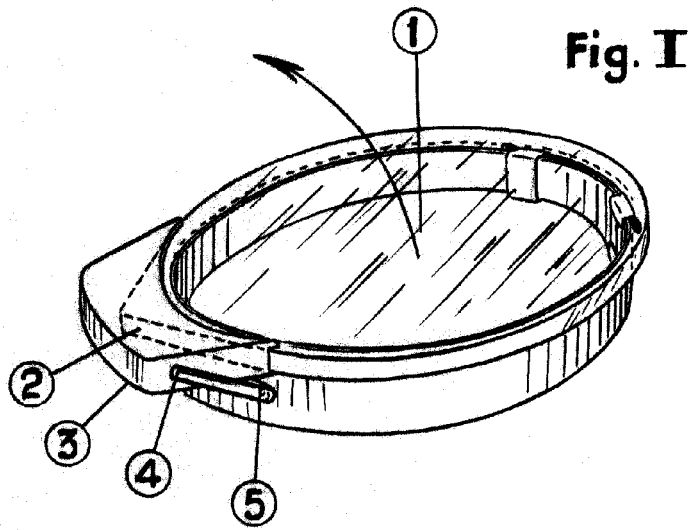


Fig. I

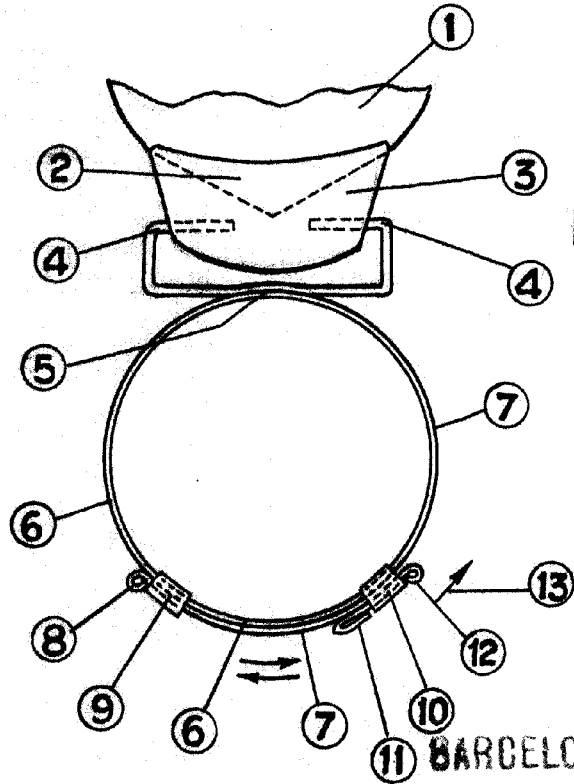


Fig. II

BARCELONA 11 NOV. 1949

L. DURAN

P. B.

ESCALA VARIABLE